

Señora Presidente, señoras y señores concejales:

Este no es un debate cómodo. Y justamente por eso creemos que hay que darlo con honestidad política.

Nuestro espacio, el Movimiento Vecinal, es una oposición responsable y coherente. No nos interesa quedar atrapados en la grieta Nación–Provincia, porque **nuestra prioridad son los vecinos y vecinas de Tres Arroyos.**

El Presupuesto 2026 ingresó recién el 5 de diciembre, tras dos prórrogas, y las ordenanzas fiscal e impositiva llegaron apenas hace una semana. Todo a las apuradas, como ya es habitual en esta gestión. Así no se construye previsibilidad ni se fortalece la institucionalidad.

Aun así, nuestro equipo —con ex secretarios de Hacienda, ex concejales y ex funcionarios con amplia experiencia— realizó un análisis serio y responsable, elaborando una contrapropuesta coherente, pensada para el Tres Arroyos real, para sus localidades y para las verdaderas necesidades de sus vecinos.

El análisis revela una fuerte incoherencia entre el discurso oficial y el presupuesto.

Mientras desde el ejecutivo se habla de austeridad y equilibrio fiscal, el propio documento muestra una Administración Central sobredimensionada, un gasto corriente rígido, una fuerte concentración de recursos en la estructura política y administrativa, y la incorporación de una **deuda flotante superior a los 1.039 millones de pesos**: gastos ya realizados que no fueron pagados y que se trasladan al próximo ejercicio.

Si realmente existió el equilibrio financiero del que habló el Secretario de Hacienda, resulta legítimo preguntarse: **¿por qué el Municipio comienza un nuevo año con más de mil millones de pesos en obligaciones impagas?**

El presupuesto 2026 es un presupuesto defensivo, pensado para que la estructura siga funcionando, aun a costa de **patear los problemas hacia adelante**. La deuda flotante, la rigidez del gasto y la falta de claridad en la asignación de recursos son síntomas de una gestión que administra el día a día, pero no resuelve los problemas estructurales.

El Ejecutivo propuso un aumento del 35%. Desde el Movimiento Vecinal dijimos claramente que ese porcentaje no acompañaba la realidad del vecino de Tres Arroyos. Lo discutimos, lo analizamos y lo planteamos con argumentos.

Pero también dijimos algo más: que no votar ningún aumento puede sonar atractivo desde el discurso, pero no resuelve el problema real del municipio.

En ese sentido, por ejemplo, desde el vecinalismo acompañamos todos y cada uno de los pedidos del Centro Municipal de Salud: el leasing para el tomógrafo, la adhesión al SAMO, un sistema provincial que permite facturar a obras sociales, prepagas y ART, generando recursos genuinos para reinvertir en insumos, equipamiento y mejoras edilicias.

Sin embargo, la realidad es inocultable: **hay menos consultas, menos cirugías, menos atención primaria. A las familias** de pacientes internados se les pide papel higiénico, mientras crece un número incalculable de nuevos empleados cuyas funciones no están claras.

Y hace apenas unos días nos enteramos de que el hospital de Claromecó comenzó la temporada **sin equipo de rayos funcionando**.

La falta de gestión en el Hospital es un problema que no se paga con plata, se paga con salud.

Y podríamos seguir enumerando temas que este presupuesto no aborda con la seriedad que merecen: la crítica situación de la gestión de residuos —sobre la cual este bloque fue el primero en alertar y aún espera respuestas—, el problema del agua en el distrito, la falta de una mirada integral sobre las localidades.

Nosotros no estamos acá para hacer política de aplauso fácil ni para levantar consignas. Estamos para tomar decisiones. Vamos a seguir trabajando como el **único bloque opositor constructivo y responsable**, con casi 30 años de experiencia en gestión municipal exitosa. Por eso proponemos un aumento del 27%, que no es el del Ejecutivo, pero tampoco es la negación de la realidad económica. Es una posición propia, intermedia, responsable y fundamentada.

Con este porcentaje ponemos un límite claro al aumento solicitado, defendemos la capacidad de pago del vecino y, al mismo tiempo, evitamos desfinanciar servicios esenciales.

Queremos ser muy claros:

- No acompañamos el 35% porque creemos que es excesivo.
- Tampoco creemos responsable votar cero aumento, porque eso traslada el problema para adelante y termina perjudicando a los mismos vecinos que se dice defender.

Gobernar —y legislar— no es pararse en los extremos. Es encontrar un equilibrio posible entre lo que el Estado necesita y lo que la gente puede pagar.

Durante 28 años el Movimiento Vecinal gobernó este municipio. Sabemos que subir tasas no es una virtud; es una herramienta que debe usarse con criterio, límite y control.

El 27% no es un número cómodo, pero es un número cobrable, explicable y defendible frente a la comunidad.

Y sobre todo, es un número que surge de una decisión política propia. Por eso vamos a acompañar este presupuesto con esta actualización, dejando claro que lo hacemos desde una postura autónoma, responsable y pensando en Tres Arroyos, no en la tribuna.

Como decía antes, el 27% es un límite claro, pensado para que el municipio funcione sin romper la capacidad de pago del vecino.

Ni obediencia al Ejecutivo ni discursos vacíos: decisiones propias, pensando en Tres Arroyos

Porque la responsabilidad no está en decir que no a todo, ni que si a todo. Está en decir lo que corresponde.